0501 AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"

UNIDAD EJECUTORA 01

MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO

Firmado digitalmente por MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
Fecha: 2022.01.25 23:50:45 -05'00'

MARTHA JANETH CARRE¿¿¿¿O LIZARAZO

GERENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 75

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116011700000007913	Implementacion del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.	O232020200992410 Servicios de educación postsecundaria no superior	1-200-F001 RB-Otros distrito	362.488.000
			Total	**362.488.000**

Objeto:

INV-7913-5 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos y financieros entre la AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA ATENEA y la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS para implementar el piloto de la Estrategia Universidad en Tú Colegio UTC- Bogotá en el periodo académico 2022 -1, como estrategia para la diversificación de la oferta educativa, el acceso y permanencia en programas técnicos profesionales dirigido a estudiantes de la educación media de las Instituciones Educativas Distritales Oficiales vinculadas al piloto.

Se expide a solicitud de GERMAN BARRAGAN AGUDELO Cargo DIRECTOR GENERALmediante oficio número INV-7913-5 de ENERO 25 DE 2022.

Bogotá D.C. ENERO 25 DE 2022

Documento firmado por: MARTHA JANETH CARRE¿¿¿¿O LIZARAZO / Cargo: GERENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA

Aprobó: MJCARRENOL 25.01.2022

Elaboró: DRMONROYMA 25.01.2022

Impresión: 25.01.2022-23:46:40 MJCARRENOL 0000246870 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.